

[Brinda Gobierno del Estado atención médica, psicológica y seguridad al menor guatemalteco \[1\]](#)



[2]

10 de julio

En cumplimiento a la recomendación que hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la protección del niño de 10 años de edad con iniciales C. I., de origen guatemalteco, el Gobierno del Estado ha brindado la atención médica y psicológica especializada para atender de manera integral y correcta los padecimientos que presenta.

Así lo informaron en rueda de prensa, los secretarios de Gobierno, Pablo Ojeda, y de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, quienes aseguraron que se ha tenido contacto en tiempo y forma con el delegado del Instituto Nacional de Migración en el estado de Morelos, Ángel Ernesto de la Guardia Cueto, para que se les otorgue la condición de estancia de visitante por razones humanitarias.

El secretario de Gobierno indicó que se le ha brindado acompañamiento y dado medidas de seguridad a familiares del menor, quienes están en un albergue seguro.

Apuntó que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha colaborado muy de cerca con los familiares para determinar la forma en que ocurrieron los hechos, así como con las investigaciones hechas tanto en la entidad como por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la coordinación con las autoridades auxiliares de Guatemala en México.

Pablo Ojeda precisó que de acuerdo a la información que se tiene en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz e instancias federales, es un hecho atípico en el estado.

En su intervención, Cantú Cuevas señaló que el menor de origen guatemalteco, se encuentra estable, bajo tratamiento, tolerando la vía oral (consumo de líquidos) y recibiendo una atención integral en el Hospital del Niño Morelense (HNM).

Cantú Cuevas detalló que de primera instancia el menor fue ingresado al Hospital General de Cuautla con una lesión cortante en el cuello, por lo que de manera inmediata personal médico exploró sin encontrar lesiones graves y atendió quirúrgicamente.

“Con el objetivo de continuar garantizándole al paciente una atención de calidad, se le trasladó al Hospital del Niño donde se le realizaron diversos estudios extra, incluida una angiografía por tomografía computarizada, la cual no reveló lesiones en venas o arterias”, puntualizó.

El titular de la Secretaría de Salud refirió que el infante se encuentra fuera de peligro, tranquilo, incluso solicitó juguetes, en observación y en espera de que en los próximos días sea dado de alta.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]

Perfiles: [Público en General](#) [8]URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5122>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/brinda-gobierno-del-estado-atencion-medica-psicologica-y-seguridad-al-menor-guatemalteco>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/66233099_guatemaltecoxxx.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/66292890_guatemalteco.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/66233099_guatemaltecoxxx.jpg[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/66453920_guatemalteco.jpg[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/66464584_guatemalteco.jpg[7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/66358841_guatemalteco.jpg[8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>